



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2023 - 2024

Del 20 de julio de 2023 al 20 de junio de 2024
(Segundo Periodo de sesiones 16 de febrero al 20 de junio de 2024)
Artículo 138 de la Constitución Política de Colombia -
Modificado por el artículo 1° del Acto Legislativo 02 de 2023

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día lunes 08 de abril de 2024

Hora: 01:00 p.m.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL
QUORUM

II

HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE
COLOMBIA

III

INFORME DE CONCILIACIÓN

Proyecto de Ley N° 327 de 2022 Cámara - 138 de 2023 Senado “Por medio del cual se otorgan lineamientos para la creación de la política pública de lactancia materna, alimentación complementaria, y la promoción de los bancos de leche humana como componente anatómico”. Publicado en la Gaceta del Congreso N° [340 de 2024](#).

Conciliador: Representante Leider Alexandra Vásquez Ochoa.

Anuncio: abril 04 de 2024

Proyecto de Ley N° 087 de 2022 Cámara – 311 de 2023 Senado “Por medio del cual se reconoce el festival departamental de bandas de Cundinamarca como manifestación del patrimonio cultural inmaterial de la nación”. Publicado en la Gaceta del Congreso N° [340 de 2024](#).

Conciliador: Representante Néstor Leonardo Rico Rico.

Anuncio: abril 04 de 2024

VI

PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE

1. **Proyecto de Ley Estatutaria N° 224 de 2023 Cámara** “Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la educación y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Ministra de Educación Nacional, doctora Aurora Vergara Figueroa, los Representantes Olga Lucia Velásquez Nieto, Santiago Osorio Marín, Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, Gabriel Becerra Yáñez, Jorge Andrés Cancimance López, Gabriel Ernesto Parrado Durán, Wilmer Yair Castellanos Hernández, Jorge Hernán Bastidas Rosero, James Hermenegildo Mosquera Torres, Jaime Raúl Salamanca Torres, María Fernanda Carrascal Rojas, Leyla Marleny Rincón Trujillo, Erick Adrián Velasco Burbano, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Ermes Evelio Pete Vivas, Luis Alberto Albán Urbano, Martha Lisbeth Alfonso Jurado, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Dorina Hernández Palomino, Jennifer Dalley Pedraza Sandoval, Juan Pablo Salazar Rivera, Alirio Uribe Muñoz, Norman David Bañol Álvarez, Ingrid Johana Aguirre Juvinao, Gloria Elena Arizabaleta Corral, Heráclito Landinez Suárez, Leider Alexandra Vásquez Ochoa, Duvalier Sánchez Arango, David Ricardo Racero Mayorca, Mary Anne Andrea Perdomo, John Jairo González Agudelo, Susana Gómez Castaño, Pedro José Suarez Vacca y los Senadores María José Pizarro Rodríguez, Sandra Ramírez Lobo, Martha Isabel Peralta Epieyu, Gloria Inés Flórez Schneider, Isabel Cristina Zuleta López, Carlos Alberto Benavides Mora, Robert Daza Guevara, Jael Quiroga Carrillo.

Ponentes: Representantes Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Gabriel Becerra Yáñez, Luis Alberto Albán Urbano, Santiago Osorio Marín, Delcy Esperanza Isaza Buenaventura,

Hernán Darío Cadavid Márquez, Jorge Méndez Hernández, James Hermenegildo Mosquera Torres, Marelén Castillo Torres.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1284 de 2023](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1649 de 2023](#), [1650 de 2023](#), [1697 de 2023](#)

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [275 de 2024](#) y [286 de 2024](#)
Alternativa

Aprobado en Comisión Primera: noviembre 28, 29 y diciembre 05, 12 y 13 de 2023.

Anuncio: abril 04 de 2024.

2. Proyecto de Ley Estatutaria N° 266 de 2023 Cámara “Por medio de la cual se crea y se reglamenta Alerta Colombia Ley Sara Sofía y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Senador Alejandro Carlos Chacón Camargo y los Representantes Carlos Adolfo Ardila Espinosa, Gilma Díaz Arias, Flora Perdomo Andrade, Dolcey Oscar Torres Romero, Hugo Alfonso Archila Suárez, Wilmer Yesid Guerrero Avendaño, Álvaro Henry Monedero Rivera, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Olga Beatriz González Correa y otra firma.

Ponente: Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1439 de 2023](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1495 de 2023](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1675 de 2023](#).

Aprobado en Comisión Primera: noviembre 08 de 2023.

Anuncio: abril 04 de 2024.

3. Proyecto de Ley Estatutaria N° 157 de 2023 Cámara “Por medio de la cual se promueve una cultura de apertura de la información, transparencia y diálogo entre el Congreso de la República y la ciudadanía, se establecen mecanismos para informar, explicar y dar a conocer la gestión de los Congresistas, y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Representante David Ricardo Racero Mayorca, Catherine Juvinao Clavijo, Julio César Triana Quintero, Andrés David Calle Aguas, Alejandro García Ríos, Daniel Carvalho Mejía, Carolina Giraldo Botero, Duvalier Sánchez Arango, Elkin Rodolfo Ospina Ospina, Wilder Iberson Escobar Ortiz, Juan Sebastián Gómez Gonzáles, Cristian Danilo Avendaño Fino y los Senadores Germán Alcides Blanco Álvarez, Angélica Lisbeth Lozano Correa, David Andrés Luna Sánchez.

Ponentes: Representantes Catherine Juvinao Clavijo, Delcy Esperanza Isaza Buenaventura, Piedad Correal Rubiano, Ana Paola García Soto, Oscar Rodrigo Campo Hurtado, Pedro José Suárez Vacca, Diógenes Quintero Amaya, Hernán Darío

Cadavid Márquez, Luis Alberto Albán Urbano, Marelén Castillo Torres.

Publicación Proyecto: Gaceta del Congreso No. [1189 de 2023](#).

Publicación ponencia para primer debate: Gaceta del Congreso No. [1411 de 2023](#).

Publicación ponencia para segundo debate: Gaceta del Congreso No. [1666 de 2023](#).

Aprobado en Comisión Primera: noviembre 08 de 2023.

Anuncio: abril 04 de 2024.

VII

ANUNCIO DE PROYECTOS

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de Julio 03 de 2003)

VIII

NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

IX

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

Presidente

ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS

Primer Vicepresidente

FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA

Segundo Vicepresidente

JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ

Secretario General

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

Subsecretario General

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ